3124241

Secuifican los códigos
3124239 40 (s/f)

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000022083

20161308004P02316

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02316

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE JULIO DEL 2016, (15:47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307735405	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad *	Persona que representa
Natural	GUARANDA GUTIERREZ VICENTE AQUILINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305347922	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305461368	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	SITIO MAZATO AVENIDA 220, CANTON MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1106.00

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02316

ACTO O CONTRATO:
UNIFICACIÓN DE LOTES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 1 DE JULIO DEL 2016, (15:47)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUARANDA GUTIERREZ VICENTE AQUILINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305347922	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305461368	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CODIGO: 20161308004P02316

PRIMERA PARTE.- COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE; A FAVOR DE LOS CONYUGES VICENTE AQUILINO GUARANDA GUTIERREZ Y EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA.-

CUANTIA: $ 1,106.25

SEGUNDA PARTE.- UNIFICACION : OTORGAN LOS CONYUGES VICENTE AQUILINO GUARANDA GUTIERREZ Y EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA.-

INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes uno de julio del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la **señora MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE**, soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cedula de ciudadanía cuya copia fotostática agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y por otra parte, en calidad de "COMPRADORES Y UNIFICANTES", los señores **VICENTE AQUILINO GUARANDA GUTIERREZ, y EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA**, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el

Sello 07/13/16

Notario de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA Y UNIFICACION**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa y *Unificación* , de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA PARTE.- PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, la **señora MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE**, soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los señores **VICENTE AQUILINO GUARANDA GUTIERREZ, y EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les llamará simplemente "COMPRADORES".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.-** Declara la **señora MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE,** ser dueña y legítima propietaria de Cinco (5) lotes de terrenos que unificados forman un solo cuerpo cierto ubicado en Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos generales, de los lotes unificadas (diez, once, doce, dieciséis y diecisiete) de la Manzana numero Ciento Noventa y siete (197), FRENTE:

30,00 metros y avenida doscientos veinte (220), ATRÁS, 20,00 metros y avenida doscientos veintiuno (221), COSTADO DERECHO; 60,00 metros y área de protección, COSTADO IZQUIERDO, 30,00 metros y lindera con el lote numero 9, más ángulo hacia el costado derecho, con 10,00 metros más ángulo hacia la parte posterior con 30,00m y lote numero 18. Sup. 1.500,00 metros cuadrados.- Este predio fue adquirido por compra que le hicieran a los herederos del señor Jose Luis Cevallos Holguín, según consta del contrato de compraventa de derechos y acciones y unificación realizado en la Notaria Primera de Manta el veintidós de diciembre del dos mil ocho e inscrita en el Registro de la propiedad de Manta el diecinueve de mayo del dos mil nueve.- Con fecha veintisiete de julio del dos mil nueve, se encuentra inscrita escritura de convalidación, contrato realizado en la Notaria primera de Manta el quince de julio del dos mil nueve.- De este predio se han realizado ventas quedando un remanente libre de gravamen que lo determinara el GAD Manta.- **TERCERA : VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua, a favor de los señores **VICENTE AQUILINO GUARANDA GUTIERREZ, y EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA**, quienes compran, aceptan y reciben para sí, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la clausula de los antecedentes ubicado en la Planificación Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Manzana Número Ciento noventa y siete, con las siguientes

Abg. Elsy Cedeño Mendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

medidas y linderos: POR EL FRENTE; Tres metros cuatro centímetros y calle planificada; POR ATRÁS: Tres metros y propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y propiedad de Emerita Petita Choez Cordova; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros cincuenta centímetros y propiedad de Angela Delmira Sanchez Muñiz,. Con una superficie total de CUARENTA Y CUATRO COMA VEINTICINCO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de MIL CIENTO SEIS DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que los vendedores manifiestan haber recibido de manos de los compradores, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores transfieren el dominio del ien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas , libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado

en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **SEGUNDA PARTE: UNIFICACION**: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen a celebrar la presente escritura pública los señores **VICENTE AQUILINO GUARANDA GUTIERREZ, y EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DEL DOMINIO.-** Declara el comprador ser propietario de los siguientes bienes inmuebles: **LOTE NUMERO UNO**.- un lote Terreno ubicado en la Planificación Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Manzana Número Ciento noventa y siete, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; Tres metros cuatro centímetros y calle planificada; POR ATRÁS: Tres metros y propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y propiedad de Emerita Petita Choez Cordova; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros cincuenta centímetros y propiedad de Angela Delmira Sanchez Muñiz,. Con una superficie total de CUARENTA Y CUATRO COMA VEINTICINCO METROS CUADRADOS.- el mismo que lo

3124240

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Elsye Cedeño Menendez
NOTARIA

adquiere en la primera parte de este mismo contrato. **LOTE NUMERO DOS:** Un lote de terreno ubicado en la planificación Mazato de la parroquia Tarqui del canton Manta, con las siguientes mecidas y linderos. **Por el Frente:** Diez metros catorce centímetros y calle planificada. **Atrás**; diez metros y parte del lote número dieciocho de la manzana ciento noventa y siete, **por el Costado Derecho**; Dieciséis metros sesenta y siete centímetros y propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte de Jimmy Javier Ganchozo Moncayo en otra parte, y **por el costado Izquierdo**, quince metros y propiedad de Angela Delmira Sánchez Muñiz, con una superficie total de ciento cincuenta y ocho coma treinta y tres metros cuadrados.- Adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa otorgada por la señora Mariana Mendoza Pinargote, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha treinta de diciembre del dos mil quince, e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del cantón Manta, el dos de febrero del dos mil dieciséis.- **TERCERA: OBJETO UNIFICACION.-** Con los antecedentes expuestos los señores **VICENTE AQUILINO GUARANDA**

3124239

GUTIERREZ, y EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA, proceden a consolidar en un solo cuerpo cierto los lotes de terrenos, descritos en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicados en la Planificación Mazato, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Manzana Número Ciento noventa y siete, cuyas medidas y linderos de los lotes unificados son los siguientes: POR EL FRENTE, Trece metros dieciocho centímetros y calle planificada; POR ATRÁS, Trece metros y parte del lote número dieciocho de la manzana ciento noventa y siete en parte y propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías en otra parte; COSTADO DERECHO, Dieciséis metros sesenta y siete centímetros y propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte y de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza en otra parte; y, COSTADO IZQUIERDO, Catorce metros cincuenta centímetros y propiedad de Angela Delmira Sanchez Muñiz. Con una superficie total de DOSCIENTOS DOS COMA CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. **CUARTA: CUANTIA:** La cuantía por su naturaleza es de carácter Indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACION.-** los señores **VICENTE AQUILINO GUARANDA GUTIERREZ, y EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA**, aceptan en todos sus términos el contenido del presente instrumento por estar de acuerdo y convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para

3124241

requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señora Notaria dígnese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la ABOGADA LILIANA CEDEÑO. Matrícula número: trece guión mil novecientos noventa guión veintisiete.- del Foro de Abogados; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a la compareciente por mí la señora Notaria, la aprueba y firma.- Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE .-**

MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE
C.C.No. 130773540-5

VICENTE AQUILINO GUARANDA GUTIERREZ
C.C.No. 130534792-2

EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA
C.C.No. 130546136-8

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2614747

Visita Nuestra Página Web

COMPROBANTE DE PAGO

000010300

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1305461368

NOMBRES : CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN : MAZATO AV. 220 MZ-197

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	430381
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	21/06/2016 14:31:37

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 19 de septiembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

AREA DE SELLO DE BOMBEROS SECRETARÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 133205

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 133205

Fecha: 23 de junio de 2016

No. Electrónico: 40683

USD 1.25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-12-42-39-000*

Ubicado en: *PLANIFICACION MAZATO AVE. 220 MZ-197*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *158,33* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1305461368	*EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**4433,24**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	4433,24

Son: *CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Impreso por: MARIS REYES 23/06/2016 15:06:43

39.59
1.31
41
0
52

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 108052

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 28 de JUNIO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3124239000 PLANIFICACION MAZATO AVE. 220 MZ-197

Manta, veinte y ocho de junio del dos mil diesiseis

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0486131

6/10/2016 10:16

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-42-40-000	44,25	1106,25	210722	486131

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SITIO MAZATO AVENIDA 220 Y CALLE PLANIFICADA
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305461368	CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	11,06
Junta de Beneficencia de Guayaquil	3,32
TOTAL A PAGAR	14,38
VALOR PAGADO	14,38
SALDO	0,00

EMISION: 6/10/2016 10:16 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000008893

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1307735405001

CI/RUC :
NOMBRES : MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS
RAZÓN SOCIAL: MZ-197 AVE. 220 PLANIFICACION MAZATO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

128956

Nº PAGO:
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 10/06/2016 10:48:41

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 08 de septiembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
COMPROBANTE: 2960 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA COMPROBANTE: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 533718647
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 7A - MANTA (AG.) OP:dmor
INSTITUCION DEPOSITANTE: EMERITA CHOEZ
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL :	1.60

SUJETO A VERIFICACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 132269

Nº 132269

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 40288

Fecha: *7 de junio de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-12-42-40-000*

Ubicado en: *SITIO MAZATO AVENIDA 220 Y CALLE PLANIFICADA*

Área total del predio según escritura: 2015

Área Total de Predio: *44,25* ***M2*** 1106,25

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1307735405	*MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**1106,25**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	1106,25

11,00
3,33
14,33

Son: *UN MIL CIENTO SEIS DOLARES CON VEINTICINCO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

SE DESMEMBRA DEL CÓDIGO 3124210000

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/06/2016 14:52:58

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 079060

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS ubicada SITIO MAZATO AV. 220 Y C. PLANIFICADA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE de $1106.25 MIL CIENTO SEIS DOLARES CON 25/100 asciende a la cantidad CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTE Y UNIFICACION NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

V.CH

28 DE JUNIO DE 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 107692

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 de JUNIO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3124240000 SITIO MAZATO AVENIDA 220 Y CALLE PLANIFICADA
Manta, diez de junio del dos mil diesiseis

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

AUTORIZACIÒN

No. 119 – 1110 - B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA*** *para que celebren escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de la señora Mariana De Jesús Mendoza Pinargote, ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Manzana No. 197, con las siguientes medidas y linderos:*

Frente: *3,04m – Calle planificada*

Atrás: *3,00m – Propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías*

Costado derecho: *15,00m – Propiedad de Emérita Petita Chòez Córdova*

Costado izquierdo: *14,50m – Propiedad de Ángela Delmira Sánchez Muñiz*

Área total: *44,25m2.*

NOTA: *La presente área se desmembra exclusivamente para unificarla a un predio contiguo de la señora Emérita Petita Chóez Córdova para ampliación de su propiedad.*

Manta, abril 06 de 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. María José Pisco
DIRECTORA (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

No. 119 - 1110

APROBACIÒN DE SUBDIVISIÒN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la ***SRA. MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE,*** *ubicado en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta / Lotes signados con los No. 10, 11, 12, 16 y 17 de la Manzana No. 197, el mismo, de acuerdo a escritura describe una superficie total de 1.500,00m2.*

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 1.500,00m2 / Lotes signados con los No. 10, 11, 12, 16 y 17 de la Manzana No. 197 de la Planificación Mazato (Escritura de Compraventa y Unificación inscrita el 19 de mayo de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 22 de diciembre de 2008: posteriormente Convalidación inscrita el 27 de julio de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 15 de julio de 2009).
Por el Frente: *30,00m – Avenida 220*
Por Atrás: *20,00m – Avenida 221*
Por el Costado Derecho: *60,00m – Área de protección*
Por el Costado Izquierdo: *30,00m – Lote No. 9; más ángulo hacia el costado derecho con 10,00m; más ángulo hacia la parte posterior con 30,00m y Lote No. 18.*
Área total: *1.500,00m2.*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 1.019,08m2 / Cinco ventas.
1.- 183,00m2 a favor de ***Jimmy Javier Ganchozo Mendoza*** *(Escritura inscrita el 25 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de agosto de 2009).*
2.- 183,67m2 a favor de ***Bella Esperanza Vera Ganchozo*** *(Escritura inscrita el 25 de agosto de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de agosto de 2009).*
3.- 300,00m2 a favor de ***Javier Rolando Zambrano Macías*** *(Escritura inscrita el 07 de noviembre de 2011 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 06 de julio de 2010).*
4.- 194,08m2 a favor de ***Vibliana Esperanza Fernández Olvera*** *(Escritura inscrita el 12 de agosto de 2013 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 04 de julio de 2013).*
5.- 158,33m2 a favor de ***Emérita Petita Chóez Córdova*** *(Escritura inscrita el 02 de febrero de 2016 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 30 de diciembre de 2015).*

AREA AFECTADA POR PLANIFICACIÒN DE CALLE: 300,00m2

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE **ANGELA DELMIRA SANCHEZ MUÑIZ***: 136,67m2.*
Frente: *10,14m – Calle planificada*
Atrás: *10,00m – Propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías*
Costado derecho: *14,50m – Propiedad de Emérita Petita Chòez Córdova*
Costado izquierdo: *12,83m – Propiedad de Vibliana Esperanza Fernández Olvera*
Área total: *136,67m2.*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE **EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA***: 44,25m2.*
Frente: *3,04m – Calle planificada*
Atrás: *3,00m – Propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías*
Costado derecho: *15,00m – Propiedad de Emérita Petita Chòez Córdova*
Costado izquierdo: *14,50m – Propiedad de Ángela Delmira Sánchez Muñiz*
Área total: *44,25m2.*

NOTA: *La presente área se desmembra exclusivamente para unificarla a un predio contiguo de la señora Emérita Petita Chóez Córdova para ampliación de su propiedad.*

AREA TOTAL SOBRANTE: Ninguna.

NOTA.

- *No existe afectación al Plan Regulador*
- *De acuerdo a Memorando No. 01321-DACRM-DCR-15 de noviembre 27 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa* ***"... el código 3-12-42-10-000 (180,92m2) se encuentran ingresados a nombre de Mariana de Jesús Mendoza Pinargote quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2016"***

Manta, abril 06 de 2016

Arq. María José Pisco
DIRECTORA (E) DE PLANICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: *El presente documento reduce la cabida de superficie y medidas otorgadas para la señora Angela Delmira Sánchez Muñiz en la Aprobación de Subdivisión No. 540-2685 de diciembre 02 de 2015, originando una pequeña área de terreno de 44,25m2 que se desmembra a favor de la señora Emérita Petita Chóez Córdova para unificación y ampliación de su propiedad concedida en la misma anterior subdivisión.*

AUTORIZACIÒN

No. 019 – 1110

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza la ***COMPRAVENTA*** *y* ***UNIFICACIÓN*** *de dos cuerpos de terreno a favor de la señora* ***EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA,*** *ubicados en la Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Manzana No. 197, con las siguientes medidas y linderos:*

Medidas y linderos PRIMER CUERPO DE TERRENO: 158.33m2 propiedad de la señora Emérita Petita Chóez Córdova (Escritura inscrita el 02 de febrero de 2016 y autorizada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 30 de diciembre de 2015).
Frente: *10,14m – Calle planificada*
Atrás: *10,00m – Parte del Lote No. 18 de la Manzana 197*
Costado derecho: *16,67m – Propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte y de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza en otra parte.*
Costado izquierdo: *15,00m – Propiedad de Ángela Delmira Sánchez Muñiz*
Área total: *158,33m2.*

Medidas y linderos SEGUNDO CUERPO DE TERRENO: 44.25m2 área otorgada por esta Dirección mediante Aprobación de Subdivisión No. 119-1110 a favor de la señora Emérita Petita Chóez Córdova para ampliación de su propiedad (Escritura de Compraventa y Unificación inscrita el 19 de mayo de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 22 de diciembre de 2008: posteriormente Convalidación inscrita el 27 de julio de 2009 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 15 de julio de 2009).
Frente: *3,04m – Calle planificada*
Atrás: *3,00m – Propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías*
Costado derecho: *15,00m – Propiedad de Emérita Petita Chòez Córdova*
Costado izquierdo: *14,50m – Propiedad de Ángela Delmira Sánchez Muñiz*
Área total: *44,25m2.*

Medidas y linderos de los DOS CUERPOS DE TERRENO UNIFICADOS A FAVOR DE LA SEÑORA ***EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA****: 202,58m2.*
Frente: *13,18m – Calle planificada*
Atrás: *13,00m – Parte del Lote No. 18 de la Manzana 197 en parte y propiedad del señor Javier Rolando Zambrano Macías en otra parte.*
Costado derecho: *16,67m – Propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte y de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza en otra parte.*
Costado izquierdo: *14,50m – Propiedad de Ángela Delmira Sánchez Muñiz*
Área total: *202,58m2.*

Manta, abril 06 de 2016

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Arq. María José Pisco
DIRECTORA (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532345,51	9891947,75
2	532333,94	9891964,06
3	532358,41	9891981,42
4	532352,62	9891989,57
5	532377,09	9892006,93
6	532388,66	9891990,61

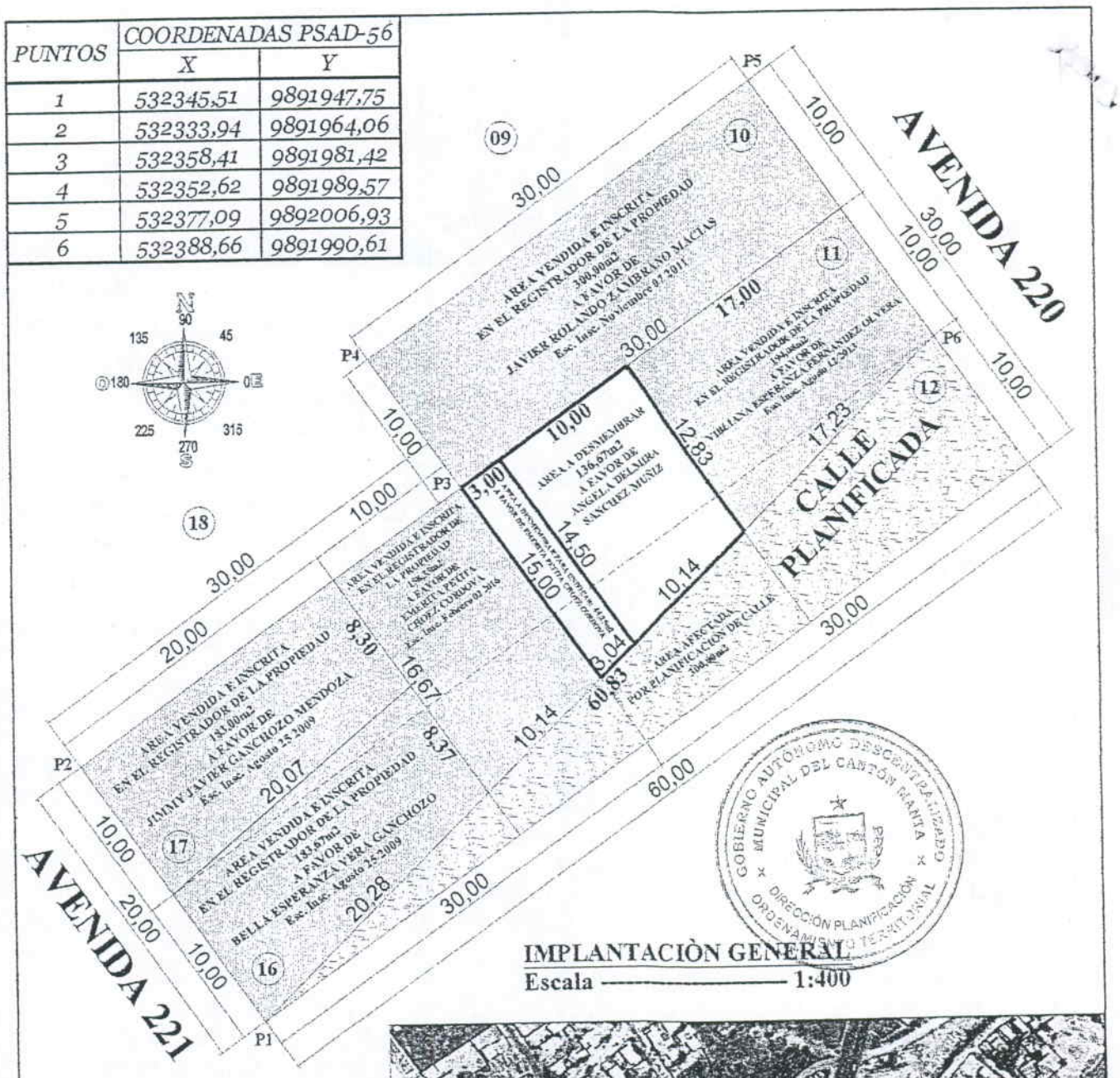

IMPLANTACIÒN GENERAL
Escala ——————— 1:400

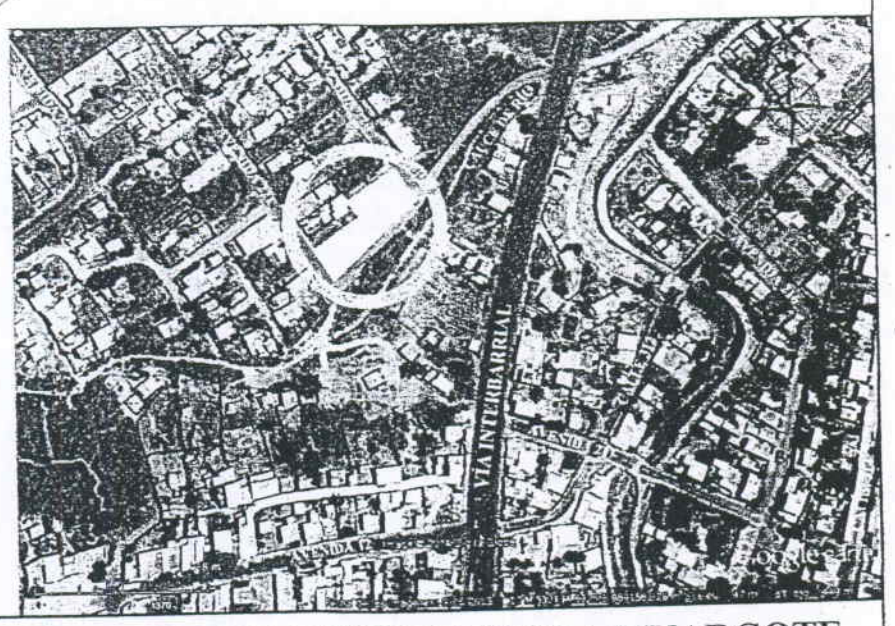

PROYECTO:
SUBDIVISIÒN DE TERRENO

SRA. MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE

PROPIETARIA: MARIANA DE JESUS MENDOZA PINARGOTE	CONTIENE: IMPLANTACIÒN DE LOS LOTES UBICACIÒN GEOGRÀFICA	TÈCNICO RESPONSABLE: INGENIERO CIVIL Reg. Prof. 01-13-421	CLAVE CATASTRAL: 3-12-42-10-000	FECHA: MARZO 2016
UBICACIÒN: PLANIFICACIÒN MAZATO Mz. 197 / LOTES No. 10, 11, 12, 16 y 17 PARROQUIA TARQUI - CANTÒN MANTA			ESCALA: 1 : 400	LAMINA No.: 1 / 2

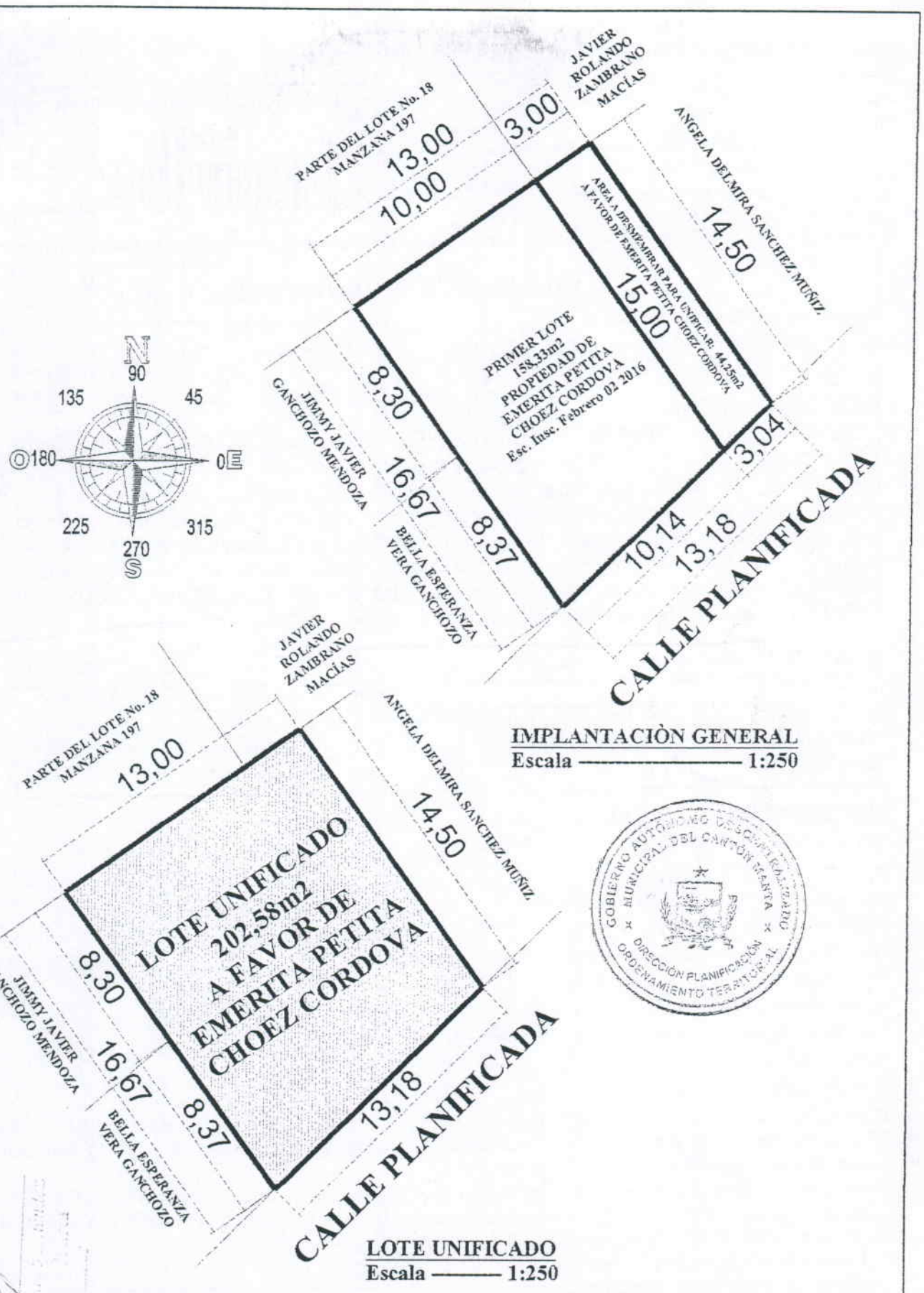

PROYECTO: UNIFICACION DE TERRENO — SRA. EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA				
PROPIETARIA: EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA	CONTIENE: IMPLANTACIÒN DE LOS LOTES LOTE GENERAL UNIFICADO	TÉCNICO RESPONSABLE: INGENIERO CIVIL Reg. Prof. 01-13-421	CLAVE CATASTRAL:	FECHA: MARZO 2016
UBICACIÓN: PLANIFICACIÓN MAZATO Mz. 197 PARROQUIA TARQUI - CANTÓN MANTA			ESCALA: 1 : 250	LAMINA No.: 2 / 2

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
54881

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16009123, certifico hasta el día de hoy 20/06/2016 9:45:34, la Ficha Registral Número 54881.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3124239
Fecha de Apertura: martes, 02 de febrero de 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PLANIFICACION MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: diez metros catorce centimetros y calle planificada. Atrás; diez metros y parte del lote número dieciocho de la manzana ciento noventa y siete. por el Costado Derecho; dieciseis metros sesenta y siete centimetros y propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo en parte de Jimmy Javier Ganchozo Moncayo en otra parte. y por el costado Izquierdo. quince metros y propiedad de Angela Delmira Sánchez Muñiz, con una superficie total del ciento cincuenta y ocho coma treinta y tres metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1431	19/may./2009	23.657	23.705
COMPRA VENTA	CONVALIDACIÓN	2158	27/jul./2009	35.098	35.118
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	381	02/feb./2016	10.363	10.378

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 19 de mayo de 2009
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de diciembre de 2008
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1431
Número de Repertorio: 2806

Tomo:39
Folio Inicial:23.657
Folio Final:23.705

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y unificación de 5 lotes de terrenos signados con los No. 10, 11, 12, 16, y 17 de la Mz. No. 197 del Sector Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta., Y unificación de los mismos formando un solo cuerpo cierto.

Compraventa de Derechos y Acciones y unificación de 5 lotes de terrenos signados con los No. 10, 11, 12, 16, y 17 de la Mz. No. 197 del Sector Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta., Y unificación de los mismos formando un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
20 JUN. 2016

7

VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de julio de 2009 **Número de Inscripción:** 2158 Tomo:59

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4276 Folio Inicial:35.098

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:35.118

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de julio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Convalidacion de un Contrato de compraventa de Derechosy acciones cómo cuerpo cierto.Los Herederos del Jose Luis Cevallos Holguin dieron en venta a favor de la Señora Mariana de Jesus Mendoza Pinargote, se consolido en favor de esta como derechos y Acciones la propiedad descrita anteriormente, y no como cuerpo cierto, toda vez que en sus calidades ya invocada hicieron la transferencia del ciento por ciento de los derechos y acciones, sobre el bien Inmueble antes descrito, y que como unicos y universales herederos de los citados causantes les correspondia, en la virtud, con este acto de convalidacion el contrato de Compraventa del Inmueble mencionado en lineas anteriores, se CONSOLIDA COMO CUERPO CIERTO.

Convalidacion de un Contrato de compraventa de Derechosy acciones como cuerpo cierto.Los Herederos del Jose Luis Cevallos Holguin dieron en venta a favor de la Señora Mariana de Jesus Mendoza Pinargote, se consolido en favor de esta como derechos y Acciones la propiedad descrita anteriormente, y no como cuerpo cierto, toda vez que en sus calidades ya invocada hicieron la transferencia del ciento por ciento de los derechos y acciones, sobre el bien Inmueble antes descrito, y que como unicos y universales herederos de los citados causantes les correspondia, en la virtud, con este acto de convalidacion el contrato de Compraventa del Inmueble mencionado en lineas anteriores, se CONSOLIDA COMO CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CONVALIDANTE	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
CONVALIDANTE	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

Registrador de la Propiedad de Manta EP
20 JUN. 2016

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Inscrito el : martes, 02 de febrero de 2016 **Número de Inscripción:** 381

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 764

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de diciembre de 2015

Fecha Resolución:

Folio Inicial: 10.361

Folio Final: 10.378

a.- Observaciones:

La Señora. Emerita Petita Choez Cordova, casada con el señor. Vicente Aquilino Guaranda. Compraventa de un lote de terreno que tiene una superficie total de ciento cincuenta y ocho coma treinta y tres metros cuadrados.

La Señora. Emerita Petita Choez Cordova, casada con el señor. Vicente Aquilino Guaranda. Compraventa de un lote de terreno que tiene una superficie total de ciento cincuenta y ocho coma treinta y tres metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305461368	CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA	CASADO(A)	JIPIJAPA	CALLE 314 AV. 220 MAZATO
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705
COMPRA VENTA	2158	27/jul./2009	35.098	35.118

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:45:34 del lunes, 20 de junio de 2016

A peticion de: CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
20 JUN. 2016

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

14485

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16004111, certifico hasta el día de hoy 08/07/2016 9:42:13, la Ficha Registral Número 14485.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3124210000
Fecha de Apertura: martes, 19 de mayo de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa y Unificación de Cinco (5) lotes de terrenos que unificados forman un solo cuerpo cierto ubicado en Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene las siguientes medidas y linderos generales, de los lotes unificadas (diez-once- doce-dieciséis- y diecisiete) de la Manzana numero Ciento Noventa y siete (197), FRENTE: 30,00 metros y avenida doscientos veinte (220), ATRÁS, 20,00 metros y avenida doscientos veintiuno (221), COSTADO DERECHO; 60,00 metros y área de protección, COSTADO IZQUIERDO, 30,00 metros y lindera con el lote numero 9, más ángulo hacia el costado derecho, con 10,00 metros mas ángulo hacia la parte posterior con 30,00m y lote numero 18. Sup. 1.500,00 M2. De existir remanente lo determinara el Departamento de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar./2001	6.357	6.373
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic./2004	12.116	12.145
PLANOS	PLANOS	19	30/sep./2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18	30/sep./2005	108	122
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1431	19/may./2009	23.657	23.705
COMPRA VENTA	CONVALIDACIÓN	2158	27/jul./2009	35.098	35.118
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2438	25/ago./2009	39.946	39.962
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2437	25/ago./2009	39.935	39.945
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3084	07/nov./2011	53.717	53.727
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2466	12/ago./2013	49.387	49.399
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	381	02/feb./2016	10.363	10.378

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 **Número de Inscripción:** 13 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 79 Folio Inicial:5
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:5
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Hector Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
09 MAR. 2016

Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 13] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000 **Número de Inscripción:** 6 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2772 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
09 MAR. 2016

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 13] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001 **Número de Inscripción:** 780 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1374 Folio Inicial:6.357

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:6.373

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciseis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decimetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decimetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decimetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decimetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificacion Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le coresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[3 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2662 Tomo:1
Número de Repertorio: 5758 Folio Inicial:12.116
Folio Final:12.145

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
09 MAR. 2016

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y es tos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañia Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	8000000000000247	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[4 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 19 de mayo de 2009 **Número de Inscripción:** 1431 Tomo:39

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2806 Folio Inicial:23.657

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:23.705

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones y unificación de 5 lotes de terrenos signados con los No. 10, 11, 12, 16, y 17 de la Mz. No. 197 del Sector Planificación Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta., Y unificación de los mismos formando un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[5 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de julio de 2009 **Número de Inscripción:** 2158 Tomo:59

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4276 Folio Inicial:35.098

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:35.118

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de julio de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
09 MAR. 2016

Convalidacion de un Contrato de compraventa de Derechosy acciones como cuerpo cierto.
Los Herederos del Jose Luis Cevallos Holguin dieron en venta a favor de la Señora Mariana de Jesus Mendoza Pinargote, se consolido en favor de está como derechos y Acciones la propiedad descrita anteriormente, y no como cuerpo cierto, toda vez que en sus calidades ya invocada hicieron la transferencia del ciento por ciento de los derechos y acciones, sobre el bien Inmueble antes descrito, y que como unicos y universales herederos de los citados causantes les correspondia, en la virtud, con este acto de convalidacion el contrato de Compraventa del Inmueble mencionado en lineas anteriores, se CONSOLIDA COMO CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CONVALIDANTE	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CONVALIDANTE	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA	
CONVALIDANTE	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

[6 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 25 de agosto de 2009 **Número de Inscripción:** 2438 Tomo:68
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4861 Folio Inicial:39.946
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:39.962
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2009
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa, Quien compra y acepta un lote de terreno de la Manzana Ciento noventa y siete de la planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. y tiene los siguientes medidas y linderos, por el frente, diez metros y lindera con avenida doscientos veintiuno, por atrás, ocho metros treinta centímetros y terrenos que se reserva la Señora Mariana de Jesús Mendoza Pinargote, por el costado derecho, veinte metros y parte del lote numero dieciocho, por el costado izquierdo, veinte metros siete decímetros y propiedad de Bella Esperanza Vera Ganchozo. Con una área de CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1203283534	GANCHOZO MENDOZA JIMMY JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
09 MAR. 2016 cinco

[7 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 25 de agosto de 2009 **Número de Inscripción:** 2437 Tomo:68
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4860 Folio Inicial:39.935
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:39.945

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta para si un lote de terreno desmembrado en mayor extensión de la Manzana CIENTO NOVENTA Y SIETE de la planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, diez metros y lindera con avenida doscientos veintiuno, POR ATRÁS, ocho metros treinta y siete centímetros y terrenos que se reserva la Señora Mariana de Jesús Mendoza Pinargote, POR EL COSTADO DERECHOS, veinte metros siete decímetros y propiedad de Jimmy Javier Ganchozo Mendoza, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veinte metros veintiocho centímetros y calle planificada. Con una superficie total de: CIENTO OCHENTA Y TRES METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707691448	VERA GANCHOZO BELLA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705
COMPRA VENTA	2158	27/jul./2009	35.098	35.118

[8 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de noviembre de 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de julio de 2010

Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3084 Tomo:106

Número de Repertorio: 6470 Folio Inicial:53.717

Folio Final:53.727

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en Planificación Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta el lote de terreno N.- Diez de la Manzana "Ciento Noventa y Siete", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y Avenida 220, POR ATRAS: Diez metros y Lote N.- dieciocho, POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y Lote N.- Once, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y Lote N.- nueve. Con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310140395	ZAMBRANO MACIAS JAVIER ROLANDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Manta-EP

09 MAR. 2016

[9 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 12 de agosto de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 2466 Tomo:118

Número de Repertorio: 5836 Folio Inicial:49.387

Folio Final:49.399

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de julio de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado ubicado en la planificación Mazato, manzana CIENTO NOVENTA Y SIETE, lote número Once, de la parroquia Tarqui del cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes medida y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública, (actual avenida doscientos veinte); POR ATRAS: Doce metros ochenta y tres centímetros y lindera con área sobrante propiedad de Mariana de Jesús Mendoza Pinargote; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros veintitrés centímetros y calle pública; y, POR El COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros y lindera con Propiedad del Señor Javier Rolando Zambrano Macías. Con una superficie de: CIENTO NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305615922	FERNANDEZ OLVERA VIBLIANA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

[10 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de febrero de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de diciembre de 2015
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 381
Número de Repertorio: 764
Folio Inicial:10.363
Folio Final:10.378

a.- Observaciones:

compraventa de un lote de terreno que tiene una superficie total de ciento cincuenta y ocho coma treinta y tres metros cuadrados.
COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305461368	CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA	CASADO(A)	JIPIJAPA	CALLE 314 AV. 220 MAZATO
VENDEDOR	1307735405	MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1431	19/may./2009	23.657	23.705

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 6 Tomo:1
Número de Repertorio: 2772 Folio Inicial:1
Folio Final:1

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
09 MAR. 2016

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 19 Tomo:1
Número de Repertorio: 4726 Folio Inicial:125
Folio Final:140

a.- Observaciones:

Planos de la "·LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000000747	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 18 Tomo:1
Número de Repertorio: 4725 Folio Inicial:108
Folio Final:122

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
09 MAR 2016

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales , area verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	10
PLANOS	3
<<Total Inscripciones>>	13

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:50:24 del miércoles, 09 de marzo de 2016

A petición de: CHOEZ CORDOVA EMERITA PETITA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
09 MAR. 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Mariana M

Número único de identificación: 1307735405

Nombres del ciudadano: MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO /CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ---------

Fecha de Matrimonio: ---------

Nombres del padre: MENDOZA GERASMO OSWALDO

Nombres de la madre: PINARGOTE ALCIVAR ROSA MARIA

Fecha de expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 1 DE JULIO DE 2016

Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.01 15:19:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1493001

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

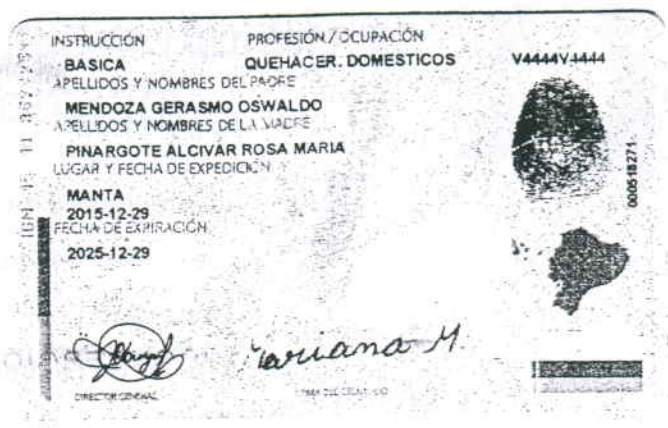

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054

054 - 0204	1307735405
NÚMERO DE CERTIFICADO	CÉDULA

MENDOZA PINARGOTE MARIANA DE JESUS

MANABI		CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA			
MANTA		TARQUI	1
CANTÓN		PARROQUIA	ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA No. 130534792-2
GUARANDA GUTIERREZ VICENTE AQUILINO
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
22 ENERO 1963
004- 0112 02251 M
MANABI/ JIPIJAPA
JIPIJAPA 1963

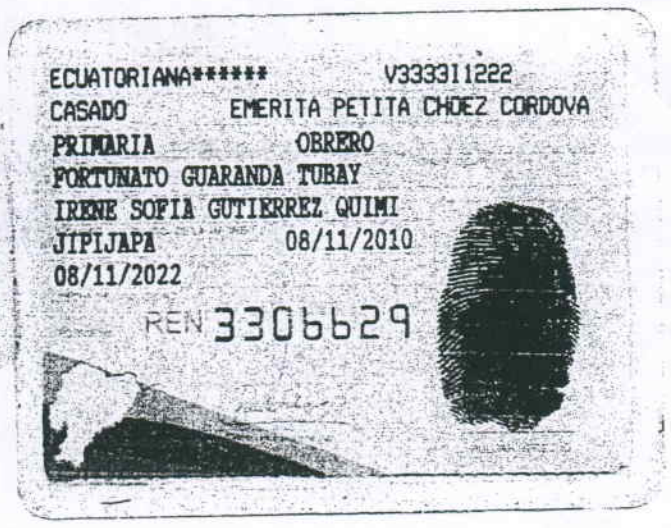
ECUATORIANA****** V333311222
CASADO EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA
PRIMARIA OBRERO
PORTUNATO GUARANDA TUBAY
IRENE SOFIA GUTIERREZ QUIMI
JIPIJAPA 08/11/2010
08/11/2022
REN 3306629

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
002
002 - 0020 1305347922
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUARANDA GUTIERREZ VICENTE AQUILINO
MANABI PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA CANTÓN
ELOY ALFARO PARROQUIA
2 ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

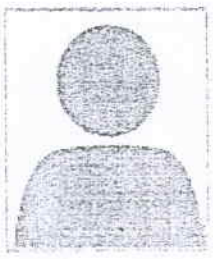

Número único de identificación: 1305347922

Nombres del ciudadano: GUARANDA GUTIERREZ VICENTE AQUILINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EMERITA PETITA CHOEZ CORDOVA

Fecha de Matrimonio: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: FORTUNATO GUARANDA TUBAY

Nombres de la madre: IRENE SOFIA GUTIERREZ QUIMI

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2016
Emisor: PAOLA MARIBEL ZAMBRANO MERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.07.04 12:46:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1500786

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

de Registro Civ
y Cedulació

ESTAS 22 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2016.13.08.004.P02316.- DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA